



ROTURA DE TUBOS EN TORRES 1,2 Y 3

Cordial saludo señores Residentes y/o Copropietarios.

El Consejo de Administración y la Administración se permiten informar que debido a la rotura de tubos que se vienen presentando desde el pasado viernes 25 de junio de 2021, nos encontramos revisando las causas de los daños y sus posibles soluciones en compañía de técnicos e ingenieros de las empresas FLUIDOS & REDES, ARBOMAS y RAFAEL PINZÓN SOLUCIONES EN SISTEMAS DE BOMBEO. Durante estos días el Consejo de Administración y la Administración han venido atendiendo las emergencias presentadas con los técnicos de las empresas antes mencionadas.

Igualmente informamos que en el piso 5 de la torre 2, se presentó rotura de tubería en el registro del Apto 503, lo cual ya fue solucionado y el servicio del agua se volvió a reconectar sobre las 3.30 PM del día de hoy 30 de junio.

Acciones Tomadas:

- a. Arreglar los tubos.
- b. Evacuar el agua.
- c. Secar y limpiar las zonas comunes.
- d. Reunión e inspecciones con: Presidente del Consejo, algunos consejeros, gerentes de las compañías antes mencionadas.
- e. Atender por teléfono, correo y de manera personal a algunos residentes afectados.

Acciones en ejecución:

- a. Revisión reparación o cambio regulador de presión de agua cuarto de bombas No.1.
- b. Instalación de 2 manómetros de medición de presión, antes y después del regulador.
- c. Demarcación de los diferentes registros comunales de agua.
- d. Reforzamiento a protocolos de seguridad y atención de emergencias (instructivos al personal en misión).

SUSPENSIÓN TEMPORAL ASCENSOR TORRE 2

Debido a los problemas de agua descritos anteriormente, el foso del ascensor se inundó y las

Acciones tomadas:

- a. Apagar el ascensor.
- b. Colocación de avisos de prevención.
- c. Inspección de los técnicos de OTIS.
- d. Secado foso del ascensor.

Acciones en ejecución:

- a. Se programó nueva puesta en funcionamiento del ascensor para el jueves 1 de julio de 2021 en horas de la tarde, siempre y cuando no sea necesario el cambio de algún repuesto en la posterior revisión.
- b. Seguimiento a la operación del mismo.

El esperar 24 horas para poderlo poner nuevamente en servicio, es por recomendación técnica por parte de la empresa OTIS para evitar daños que pueden ocasionarse en las tarjetas y sistemas electrónicos.

Presentamos excusas por los inconvenientes que se han venido presentando y continuaremos trabajando a fin de minimizarlos y subsanarlos. A su vez agradecemos la comprensión y apoyos recibidos por varios de los residentes ante estas contingencias.





Atentamente,

(original firmado)

Adolfo Castillo Bertrand
Administrador